

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1994.-

Visto el presente expediente por el cual tramita el pago de la suma de \$ 1.640.-, para ser destinada a efectuar arreglos en los techos del edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe) sito en la calle Boulevard Oroño N° 940 de esa Ciudad, teniendo en cuenta el presupuesto de fs. 3/5 y lo manifestado a fs. 14 por la Subdirección General de Arquitectura -Ley 23.984;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 1.640.-), con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión por los motivos expuestos precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de edificios y locales" (05-17-00-00-01-0097-3-3-1-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned at the bottom center of the page.